

CIERRE PLAN DE ACCIÓN

Vigencia 2022

Planeación Estratégica

Sandra Patricia Villabona Duque
Coordinadora de Planeación Estratégica

Enero de 2023

— www.crcom.gov.co —

 @CRCCol  /CRCCol  /CRCCol  CRCCOL

CONTENIDO

Introducción	3
Resultados y Cumplimiento del Plan de Acción	4
1. Dimensión del Talento Humano	6
2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	7
3. Dimensión de Gestión con Valores y Resultados	8
4. Dimensión de Evaluación de Resultados	9
5. Dimensión de Información y Comunicación	10
6. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación	11
7. Dimensión de Control Interno	12

Cierre de Plan de Acción – Vigencia 2022	Cód. Proyecto: N/A	Página 2 de 14	
Boris Barbosa – Profesional Especializado Yamile Mateus – Profesional Especializado	Actualizado: 25/01/2023	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque Coordinadora de Planeación Estratégica	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 08/08/2022			

Introducción

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"* y los Decretos 1083 de 2015, *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*, 1499 de 2017, *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"* y 612 de 2018, *"Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado"*, así como el Plan Estratégico Institucional CRC 2021-2025, contemplando las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, elaboró, aprobó y publicó en su página web, el Plan de Acción para la vigencia 2022.

El Plan de Acción se establece como una herramienta gerencial que facilita el seguimiento y control de los principales ejes temáticos del funcionamiento integral de la Comisión a partir del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, permite su evaluación periódica y contribuye al cumplimiento de los objetivos organizacionales, así como al cumplimiento de la Misión de la Entidad.

Al culminar la vigencia y de acuerdo con los seguimientos al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2022, se elabora este documento de cierre, con los resultados y conclusiones de las diferentes actividades ejecutadas, los cuales se presentan a continuación.

Cierre de Plan de Acción – Vigencia 2022	Cód. Proyecto: N/A		Página 3 de 14
Boris Barbosa – Profesional Especializado Yamile Mateus – Profesional Especializado	Actualizado: 25/01/2023	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque Coordinadora de Planeación Estratégica	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 08/08/2022			

Resultados y Cumplimiento del Plan de Acción

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), por medio del Grupo Interno de Trabajo de Planeación Estratégica, elaboró el Plan de Acción para la vigencia 2022 de acuerdo con el procedimiento institucional P-1307 "Procedimiento Plan de Acción".

El procedimiento anterior establece que las actividades que conforman el Plan de Acción se articularán con las 7 dimensiones y 19 políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG¹; los 5 pilares y 14 objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional CRC 2021-2025 y los planes institucionales establecidos en el Decreto 612 de 2018, los cuales son:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (6 componentes)
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

¹ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional, Versión 4, marzo 2021) <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3?t=1638367931337>

Cierre de Plan de Acción – Vigencia 2022	Cód. Proyecto: N/A		Página 4 de 14
Boris Barbosa – Profesional Especializado Yamile Mateus – Profesional Especializado	Actualizado: 25/01/2023	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque Coordinadora de Planeación Estratégica	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamento con Agentes: Fecha de vigencia: 08/08/2022			

Así mismo, en cumplimiento de la normatividad asociada a este Plan de Acción, y luego de su revisión y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la CRC, se publicó el Plan de Acción para la vigencia 2022 en la página web de la CRC (<https://www.crcom.gov.co/>), en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, , así como todos los planes y documentos asociados a este, el 31 de enero de 2022.

Además, de acuerdo con la ejecución del Plan de Acción, la CRC realizó trimestralmente el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en este, y se presentaron los resultados del seguimiento ante la alta dirección, por medio de los Informes de Revisión por la Dirección.

Así, al finalizar la vigencia 2022, se contó con un avance total de 99,71% del Plan de Acción, de acuerdo con el seguimiento a las 57 actividades y sus metas asociadas, las cuales permitieron verificar el cumplimiento del Plan de Acción para la vigencia.

Tabla 1. Resultados Plan de Acción CRC 2022

Dimensión	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
1. Talento Humano	100,00%	100,00%	0,00%
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	100,00%	100,00%	0,00%
3. Gestión con valores para resultados	100,00%	100,00%	0,00%
4. Evaluación de resultados	100,00%	100,00%	0,00%
5. Información y comunicación	100,00%	100,00%	0,00%
6. Gestión del conocimiento y la innovación	100,00%	100,00%	0,00%
7. Control interno	98,00%	100,00%	-2,00%
Cumplimiento del Plan	99,71%	100,00%	-0,29%

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan los resultados y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2022, en el marco de las dimensiones y políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

1. Dimensión del Talento Humano

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG concibe al Talento Humano como el activo más importante con el que cuentan las Entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados.

La dimensión de Talento Humano se compone de las políticas de gestión y desempeño institucional de talento humano e integridad.

Tabla 2. Resultados Dimensión del Talento Humano

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
1.1. Gestión Estratégica del Talento Humano	100,00%	100,00%	0,00%
1.2. Integridad	100,00%	100,00%	0,00%
Cumplimiento de la Dimensión	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento de los siguientes planes:

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Así mismo, se desarrollaron las actividades establecidas en el subcomponente "Código de Integridad" del Componente 6: Iniciativas Adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2022.

2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación

El propósito de esta dimensión es la de permitirle a las Entidades definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de la ciudadanía destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza y la legitimidad.

La dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación se compone de las políticas de planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y compras y contratación pública.

Tabla 3. Resultados Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
2.1. Planeación institucional	100,00%	100,00%	0,00%
2.2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	100,00%	100,00%	0,00%
2.3. Compras y contratación pública	100,00%	100,00%	0,00%
Cumplimiento de la Dimensión	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento de la Agenda Regulatoria 2022-2023 y el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Además, se realizó el seguimiento a los indicadores estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, la ejecución presupuestal de la CRC y al cumplimiento de los proyectos de inversión.

3. Dimensión de Gestión con Valores y Resultados

Esta dimensión agrupa una serie de políticas, prácticas e instrumentos que buscan permitir a las Entidades realizar las actividades que le permitan lograr los resultados propuestos y materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

La dimensión de Gestión con Valores para Resultados se compone de las políticas de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, gobierno digital, seguridad digital, defensa jurídica, mejora normativa, servicio al ciudadano, racionalización de trámites y participación ciudadana en la gestión pública.

Tabla 4. Resultados Dimensión de Gestión con Valores y Resultados

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
3.1. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	100,00%	100,00%	0,00%
3.2. Gobierno digital	100,00%	100,00%	0,00%
3.3. Seguridad digital	100,00%	100,00%	0,00%
3.4. Defensa jurídica	100,00%	100,00%	0,00%
3.5. Mejora normativa	100,00%	100,00%	0,00%
3.6. Servicio al ciudadano	100,00%	100,00%	0,00%
3.7. Racionalización de trámites	100,00%	100,00%	0,00%
3.8. Participación ciudadana en la gestión pública	100,00%	100,00%	0,00%
Cumplimiento de la Dimensión	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento de los siguientes planes:

- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Así mismo, se desarrollaron las actividades establecidas en el Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención a la Ciudadanía y el subcomponente "Responsabilidad Social Institucional" del Componente 6: Iniciativas Adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2022.

Finalmente, otras actividades asociadas a la dimensión de Gestión con Valores para Resultados que se desarrollaron fueron:

- Desarrollo de las actividades establecidas para la racionalización del trámite "Espacios Institucionales y Mensajes Cívicos".
- Elaboración y publicación del Portafolio de Oferta Institucional de los Trámites y Otros Procedimientos Administrativos de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).
- Elaboración y publicación de la Política y estrategia transparencia, participación y atención al ciudadano para la vigencia 2022.
- Elaboración, publicación y ejecución de las actividades establecidas en la Estrategia de Participación Ciudadana CRC para la vigencia 2022.
- Se realizó el seguimiento a la ejecución de las actividades desarrolladas en materia judicial.
- Se realizó el seguimiento al desarrollo de las etapas del procedimiento de Diseño y Desarrollo de proyectos regulatorios en la CRC.
- Desarrollo de la estrategia de pedagogía ciudadana del ecosistema audiovisual.

4. Dimensión de Evaluación de Resultados

Esta dimensión busca promover en la Entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico.

Cierre de Plan de Acción – Vigencia 2022	Cód. Proyecto: N/A		Página 9 de 14
Boris Barbosa – Profesional Especializado Yamile Mateus – Profesional Especializado	Actualizado: 25/01/2023	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque Coordinadora de Planeación Estratégica	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 08/08/2022			

La dimensión de Gestión con Valores para Resultados se compone de la política seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

Tabla 5. Resultados Dimensión de Evaluación de Resultados

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
4.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	100,00%	100,00%	0,00%
Cumplimiento de la Dimensión	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de actividades asociadas al mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la CRC:

- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, en el marco del Sistema Integrado de Gestión.
- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
- Se mantuvo la certificación de calidad en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001.

5. Dimensión de Información y Comunicación

La Información y Comunicación es una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las Entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión. Tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir, aquella que permite la operación interna de una Entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los grupos de valor.

La dimensión de Información y Comunicación se compone de las políticas de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, gestión documental y gestión de la información estadística.

Tabla 6. Resultados Dimensión de Información y Comunicación

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
5.1. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	100,00%	100,00%	0,00%
5.2. Gestión documental	100,00%	100,00%	0,00%
5.3. Gestión de la información estadística	100,00%	100,00%	0,00%
Cumplimiento de la Dimensión	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de la elaboración, aprobación, publicación, ejecución y seguimiento de los siguientes planes:

- Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2022, especialmente sus componentes Gestión del Riesgo, Rendición de Cuentas y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- Plan Institucional de Archivo de la Entidad - PINAR 2022.

Además, se implementó el código nacional de buenas prácticas estadísticas y los lineamientos para el diseño de la operación estadística del DANE.

6. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Esta dimensión promueve el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación para desarrollar soluciones eficientes en cuanto a: tiempo, espacio y recursos económicos. Las Entidades públicas

pueden reducir el riesgo en la implementación de nuevas iniciativas de gestión al optar por la construcción de ensayos, prototipos o experimentos que permiten comprobar o visualizar posibles fallas antes de la introducción de nuevos o mejorados productos y servicios.

Así mismo, esta dimensión busca fortalecer de forma transversal a las demás dimensiones en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una Entidad, lo cual es clave para su aprendizaje y su evolución.

La dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación se compone de la política gestión del conocimiento y la innovación.

Tabla 7. Resultados Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
6.1. Gestión del conocimiento y la innovación	100,00%	100,00%	0,00%
Cumplimiento de la Dimensión	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión por medio de nuevas ofertas de contenidos virtuales pedagógicos en "AULA CRC", las publicaciones digitales de innovación y transformación digital - Lecciones aprendidas, y el desarrollo de "Aulas de Innovación" para grupos de valor que fomenten la apropiación de la regulación.

7. Dimensión de Control Interno

Esta dimensión busca establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, con el propósito de promover el mejoramiento continuo de las Entidades. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

La dimensión de Control interno se compone de la política control interno.

Tabla 8. Resultados Dimensión de Control Interno

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Seguimiento 2022		
	Avance	Esperado	Variación
7.1. Control interno	98,00%	100,00%	-2,00%
Cumplimiento de la Dimensión	98,00%	100,00%	-2,00%

Fuente: Elaboración propia.

La CRC desarrolló esta dimensión, por medio de las siguientes actividades:

- Se avanzó en la implementación del Esquema de tres Líneas de Defensa en todos los procesos de la CRC, hasta un 90% de avance, así:
 - Se finalizó y aprobó el manual de tres líneas de defensa y se culminó la revisión de los flujogramas por parte de la coordinación de Planeación Estratégica.
 - Se elaboró el formato de seguimiento y se ajustaron los formatos de identificación y líneas de reporte del Esquema de tres Líneas de Defensa.
 - Se avanzó en la revisión, ajuste y publicación de los procedimientos en la Intranet de la CRC.
 - Durante el cuarto trimestre se capacitó a toda la CRC, por parte del DAFP, para la construcción del Mapa de Aseguramiento.
 - Se amplió la fecha para la construcción del Mapa de Aseguramiento hasta el 30 de junio de 2023. Esta actividad se estableció en el Plan de Acción para la vigencia 2023.

- Se realizó la verificación del estado de cumplimiento de todas las Dimensiones / Políticas de MIPG.

- Se avanzó en el cierre de las brechas de la implementación de las Políticas de MIPG, a través del Plan de Mejoramiento derivado del Informe Semestral al Estado del Sistema de Control Interno.
- Se efectuó la evaluación independiente a la implementación y efectividad del Sistema de Control Interno en la Entidad.
- Se efectuó la evaluación independiente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Cierre de Plan de Acción – Vigencia 2022	Cód. Proyecto: N/A	Página 14 de 14	
Boris Barbosa – Profesional Especializado Yamile Mateus – Profesional Especializado	Actualizado: 25/01/2023	Revisado por: Sandra Patricia Villabona Duque Coordinadora de Planeación Estratégica	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 08/08/2022			